

España 3 meses. . . 2 pesetas.
 1 año. . . 7 " "
 Extranjero. . . 11 " "
 Ultramar. . . 15 " "

La correspondencia al director
 de el periódico EL DEMOCRATA,
 STA. CLARA-2-pral.

EL DEMOCRATA

En la página 1.ª a 2 rs. línea.—
 En la página 4.ª a 4 rs. línea cor-
 ta.—A los Sres. suscritores re-
 baja convencionales.

Dirigirse a la administración
 STA. CLARA-2-pral. ó en la im-
 prenta de este periódico.

periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO GUBERNAMENTAL DE LA PROVINCIA.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Año I.

Gerona 30 de Octubre de 1881.

Núm. 30.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy domingo 30 de Octubre.
 (11.ª de abono.)

Se pondrá en escena la aplaudida Zarzuela
 en 3 actos que tanta aceptación tuvo en su
 primera representación, denominada:

TOQUE DE ÁNIMAS.

Desempeñada por las principales partes de
 la compañía.

PRECIOS EXTRAORDINARIOS.

Con el objeto de que los Sres. concurrentes
 al Coliseo, puedan disfrutar de los bailes y á
 fin de no perjudicar á ambas Empresas, la
 funcion dará principio á las 8 menos cuarto.

ADVERTENCIA.

Esta administración suplica á las
 personas á quienes ha estado diri-
 giendo el periódico y no lo han de-
 vuelta despues de la advertencia que
 encabezó los primeros números, se
 sirvan remitir el importe de su sus-
 cripcion, (desde abril hasta 30 de
 setiembre), antes de fin de mes, pa-
 ra evitarnos el quebranto que nos
 ocasionaría tener que librar á su
 cargo.

FÉLIX BONET

Calle Bajada de S. Félix - Gerona

MEDIDAS MÉTRICO-DECIMALES.

Las hay construidas y en venta,
 y se construyen por encargo, com-
 pitiendo ventajosamente con las
 mas renombradas casas del país y
 del Extranjero, en precio, solidez y
 elegancia.

A. RUDON VIÑETA

del Comercio y Agente de Aduanas.

Port-Bou.

Ultramarinos-Casa de Comision-Consignaciones.

JUAN BAUTISTA DALLET,

dá lecciones de francés, de dibujo
 lineal y nivelacion de agua y de aire,
 á niños ambos sexos.

ALUMNOS DE NOCHE.

Subida de S. Félix N.º 1. piso 2.º

Telrat s esmal. ados á 6 pts docena

Amis Unal, fotógrafo.

CALLE DE ABEURADORS, N.º 7.

Gerona.

CARTA DE CASTELAR.

Á «LA NACION». (Buenos Aires.)

(Conclusion.)

Pero Juan Huss tenia muchos enemi-
 gos: en primer lugar aquel pirata con-
 jura á quien llamaban Juan XXIII y que
 aborrecia no solamente la doctrina, sino
 la virtud del animoso revolucionario; en
 segundo lugar á los padres mas refor-
 madores del concilio, á los mas opues-
 tos á la tirania pontificia, como el vene-
 rable Gerson y Pedro de Ailly, que de-
 testaban la tendencia democrática de
 Huss, porque querian la salud de la
 Iglesia por medio de la conciliacion y de
 la concordia; en tercer lugar á la ignara
 multitud que compone el núcleo de todas
 las Asambleas y que no se detenia ni á
 reflexionar ni á discutir, odiando instin-
 tivamente á Juan Huss con el odio sal-
 vaje de la supersticion y de la intoleran-
 cia. Así, á pesar del seguro y del salvo-
 conducto, no bien llegó á Constanza, lo
 recluyeron tristemente en oscuro é infec-
 to calabozo, á las orillas del Rhin; bajo
 el lago donde las tinieblas se espesaban
 de tal suerte que no podia leer ni escri-
 bir; circuido de una atmósfera emponzo-
 ñada por la proximidad de infectas cloa-
 cas, expuesto á morir por la fiebre que
 en sus venas engendraba la sobra de
 humedad y la falta de aire, atenaceado el
 corazon no solo por propios dolores, sino
 por los ecos de las orgias y de las fiestas
 conciliares que llegaban hasta aquel
 abismo, potro y tormento de una libre
 conciencia. Mientras el proceso de Juan
 Huss corria sus trámites necesarios, un
 discípulo suyo, un esclavo cuyo nombre
 era Mies, alzóse predicando que el pueblo
 debía participar no solo de la hostia, si-
 no tambien del cáliz, recibir no solo el
 cuerpo de Cristo contenido en el pan, si-
 no tambien la sangre contenida en el vi-
 no y reservada solamente á los sacerdo-
 tes. Así comienzan las democracias.

Esta comunión, á primera vista pura y
 simplemente eclesiástica, albor era, com-
 mienzo, iniciacion de otra y mas prácti-
 ca en las ideas del derecho. Al sentir los
 laicos derramarse por sus venas la san-
 gre del Salvador; sentir derramarse por
 sus almas el principio divino de la igual-
 dad social. Este principio necesitaba már-
 tires y los tuvo y se llamaron Juan Huss
 y Gerónimo de Praga.

Escapado y fugitivo el Papa, quedó la
 Asamblea conciliar á merced del Empe-
 rador. Y si este fuera capaz de sentir
 como de conciencia en su mente y aso-
 mo de vergüenza en su rostro, aprove-
 chara la ocasion de devolver la libertad
 á Juan Huss. Pero nó, cegada del fana-
 tismo religioso aquella su débil inteli-

gencia, despues de quemar las peticio-
 nes del pueblo y de la aristocracia de
 Praga demandando la libertad del apos-
 tol, reúne el concilio y le conjura al cas-
 tigo. En efecto, las puertas de Constanza
 presencian un terrible espectáculo. In-
 mensa hoguera está aparejada para abra-
 sar á un hombre; este hombre ha sido
 despojado de sus vestiduras y de sus
 dignidades eclesiásticas en presencia del
 Emperador, el cual acaba de empeñar
 una ciudad para presentarse con mas lu-
 jo en aquella lúgubre ceremonia.

Despojado el apostol de su ministerio
 y de su traje, es conducido al terrible bra-
 sero para que se convierta en mártir,
 eternamente compadecido de todas las
 generaciones y eternamente loado en to-
 das las historias. Juan Huss sube al cas-
 dalso y en el momento de subir ve á un
 camposino de aquellos por cuya libertad
 moria, llevar su haz de leña á la hogue-
 ra, «¡Oh santa estupidez!» grita con ter-
 rible ironia. Y como las llamas le cir-
 cundaran y le consumieran, sobre su ter-
 rible fragor levanta el cántico religioso
 que prueba como el alma se desciende, por
 la inspiracion, del cuerpo y vuela al cielo
 burlándose del despotismo y del tormen-
 to de los hombres. Las llamas lo devo-
 ran y sus cenizas se aventan. Aquel co-
 razon consagrado á la humanidad ente-
 ra, herido por el amor á las nuevas ideas,
 es taladrado y puesto á asar en las bra-
 sas como un tosco trozo de carne. Bajo
 la hoguera ponen sus enemigos un buey
 podrido que exhala hedor horrible para
 hacer creer á las gentes en la corrupcion
 y en la podredumbre del consumido
 cuerpo. A los pocos dias le sucedió en el
 suplicio su propio discípulo, Gerónimo
 de Praga. Mas elocuente, mas inspirado,
 mas sábio que el maestro, el terror le
 sobrecogió hasta el punto de haber una
 vez suspendido la fuerza de su carácter y
 obligádole á perpetrar una retractacion.
 Mas, rehecho y repuesto, proclamó en voz
 alta su doctrina y aceptó con exaltacion
 su martirio, primero por dar testimonio
 público de su fé y despues por reunirse
 en otro mundo mejor con su adorado
 maestro.

Los padres del concilio se asombraron
 de su serenidad ante las amenazas; de
 su estóica indiferencia en el dolor, de su
 menosprecio á la vida, de su sublime ab-
 negacion en la muerte, de las ideas que
 vertia cuando ya tocaba en la eternidad,
 del cántico de triunfo exhalado por sus
 lábios cuando ya le rodeaban y le con-
 sumian las llamas. Con Caton le compa-
 raban, y habia entre él y Caton una dife-
 rencia, la de que este espiraba por un
 recuerdo y una tradicion de lo pasado y
 aquel por un ideal y una esperanza de lo
 porvenir.

Bien pronto fueron vengados. Los dos
 mártires no hicieron mas que orar en el
 día de su desolacion y de su muerte, y
 como si hubieran maldecido, á guisa de
 los antiguos profetas, suscitaron tras de

si un guerrero el cual tenia mucho del
 génio esterminador de los Alaricos y de
 los Atilas. El error difundido por la trai-
 cion hecha á los revolucionarios, la pe-
 na causada por su horrendo martirio, la
 cólera nacional de la infeliz Bohemia se
 reunieron en un solo hombre, que se lla-
 maba Juan de Ziska. La guerra lo engen-
 dró y lo devoró la guerra. Bajo una de
 aquellas encinas ahumadas por el fuego
 de los sacrificios, y cuyas hojas destila-
 ban humana sangre, nació como los gue-
 rrreros bárbaros engendrados en los ca-
 rros de guerra, y espiró entre las ráfa-
 gas de huracanes cargados de lágrimas
 y sangre como los dioses de la mitologia
 escandinava que presiden al saqueo; al
 incendio, á la violacion, á la matanza,
 al exterminio.

Puede decirse sin exageracion poética
 y sin hipérbole oriental que las ciudades
 temblaban sobre sus cimientos cuando
 oían su nombre amenazador, y que des-
 pues de muerto su piel arrancada á la
 carne y á los huesos, curtida como la
 piel de un tigre y puesta en un tambor,
 despierta casi á los que han perecido por
 la patria en los campos de batalla é in-
 funde en los que todavia pelean el delirio
 á la venganza. Tuerto como Annibal y
 como Sertorio desde sus primeros años,
 una astilla arrancada á los árboles por
 una bala de cañon le deja ciego. Y su-
 mergido en las tinieblas eternas, como si
 tuviera dentro de sí mismo su patria
 grabada ó esculpida, anda por todas
 partes sin guia y parece ver al siniestro
 resplandor de sus pasiones. Cuando apa-
 recia aquel ejército compuesto de cam-
 pesinos con cuchillos y con hoces, ape-
 nas se adivinaba que hubieran de vencer
 á los mayores capitanes, que hubieran
 de rendir las mas inexpugnables ciuda-
 des, que hubieran de ganar batallas sin
 cuento, que hubieran de caer como la
 tromba y como el huracán ó como la
 peste sobre las tierras enemigas, que
 hubieran de castigar el mas espantoso
 de los crímenes, con la mas espantosa
 de las venganzas. Ziska, se asemeja, en
 su guerra con los católicos, al caballo y
 al caballero del Apolipsis que anuncia,
 sonando la trompeta del Juicio Final, la
 hora de las revoluciones venidas pro-
 videncialmente á castigar la terrible ce-
 guera de los poderes protervos.

Caso digno de observacion. Entre el
 primero de los herejes que subsigue á
 Cristo, llamado Simon el Mago y el últi-
 mo que precede á Lutero, llamado Juan
 de Ziska, apenas se interrumpe ni en un
 solo punto la línea de la herejia. En los
 sucesos que hoy agitan á Bohemia, toda-
 via late el alma de Juan Huss. Queda
 suyo amigo affmo.

EMILIO CASTELAR.

ADELANTE.

El Congreso de los diputados, constituido ya, comienza la existencia legislativa que le incumbe, como alto poder del estado. Los ministros suben a la tribuna y dan lectura de proyectos de leyes más justos, más liberales y más en armonía con lo que reclama el progreso y exige la cultura de los pueblos modernos, que aquellos proyectos de ley, producto del seco cerebro y del egoísmo conservador del partido que desgraciadamente, y para desventura nuestra, ha dirigido por espacio de seis años los destinos del país.

A los liberales decretos del señor Alvareda, hanse sucedido los proyectos del señor Alonso Martínez en materias jurídicas, las reformas del señor Camacho en las cuestiones de hacienda: no pasará mucho tiempo sin que el ministerio de la guerra someta a la deliberación de los representantes la ley constitutiva del ejército.

Este es el camino que debe seguir el actual ministerio, si quiere grangearse el universal aprecio: el camino de las reformas. Es muy difícil acostumbrarse a no tener las ventajas que se disfrutaron y la posición social que se tuvo. Por esto el país reclama y la opinión exige la libertad de la prensa, la libertad de enseñanza, el establecimiento del jurado para toda clase de delitos, el sufragio amplísimo siquiera para los que sepan leer y escribir, el servicio militar obligatorio, la absoluta libertad de cultos ya que no pueda ser un hecho, hoy por hoy, la separación de la iglesia y el estado, el matrimonio y la inscripción de los recién nacidos en el registro civil causando efectos legales, y otras muchas reformas, encarnadas en el credo de esta democracia gubernamental tan sensata y cuerda, que anhela el triunfo de sus ideas paso a paso, sin retroceder jamás, ni importarle quienes sean los hombres encargados de llevarlas a la gobernación del estado.

El ministerio Sagasta tiene que cumplir el programa que trazó en la oposición. Al partido constitucional no le es dado olvidar su abolengo revolucionario. El señor Sagasta no puede prescindir, como hombre honrado que es, de los compromisos que ha contraído con la democracia española. Hállase hasta la fecha contenta la democracia del rumbo a donde dirige sus pasos el partido constitucional y por eso le presta su benevolencia, y por eso no le dá su incondicional apoyo para combatir a conservadores y ultramontanos, a todo lo que signifique reacción.

¿Perderá esta benevolencia, por sus actos, la situación creada en el 8 de Febrero? Las simpatías de las naciones que se complacen en vernos seguir el derrotero de la libertad ¿logrará el partido constitucional, con sus hechos, que desaparezca? No y mil veces no. Las cortes actuales en su mayoría están impregnadas del espíritu de la revolución (de Setiembre, y no renegarán—tenemos la seguridad completa,—de las creencias sustentadas en el código inmortal de 1869.

Las reformas que en los párrafos anteriores manifestamos que desea, pide y exige el país, son aquellas que se hallan estampadas en la constitución de 1869. ¡Adelante, legisladores! Ya que el código democrático no pueda ser, por circunstancias del momento, la constitución que nos rijan, llevad su espíritu a la de 1876, y sobre vosotros caerán las bendiciones de un pueblo libre y obtendréis la simpatía de la historia.

Adelante.

Miscelánea política.

El ministro de hacienda señor Camacho ha presentado ya los presupuestos, de los cuales entresacamos las siguientes importantísimas reformas:

«Reorganización de la administración provincial, creando delegados de provincias dotados con 8750 pesetas, al objeto de separar la administración de la política.

Rebaja del tipo de contribución al 16 para aquellos pueblos que en 16 de Noviembre hayan presentado los resúmenes de su respectivo amillaramiento,

Supresión del impuesto número del 1 por 100 del producto bruto, recargando el cánón por superficie.

Supresión de los portazgos, pontazgos y barcajes.

Rebaja al 10 por 100 del descuento de las clases activas y pasivas y el clero, quedando uniforme en todos los sueldos.

Reforma del actual impuesto de consumos y supresión del de la sal.

Rebaja a 15 céntimos del tipo de franqueo de la correspondencia ordinaria.

Rebaja de precios sobre tabacos y creación de nuevas fábricas.

Supresión de todas las rifas de carácter permanente.»

La prensa de Madrid y casi toda la de provincias ha acogido con muestras de aprobación la mayor parte de los proyectos cuyo resumen acabamos de hacer. Veremos ahora cómo los recibirán las Cortes, a quienes toca discutirlos y promulgarlos.

Sección de Crónica.

—AYUNTAMIENTO:—Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Román y asistencia de los concejales Sres. Barrios, Massaguer, Vila, Ordeig, Serrat, Juliá, Sicart, Sabarit, Salas, Camós, Resta, Regás y Quintana, tuvo lugar la sesión ordinaria, que, a tener espacio suficiente para reseñarla, bien podríamos calificar de magna..... siquiera por su duración, ya que no por la magnitud e importancia de los debates que en ella se promovieron, propios tan solo de un concejillo de aldea.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Secretario accidental dió lectura a un escrito, plagado de errores legales en nuestro concepto, en que Don Tomás Carreras, sucesor de D. Juan Artau, a vueltas de unos cuantos argumentos cojidos al azar para justificar su pretensión, reclama que el Ayuntamiento conceda permiso a la Empresa del Teatro para dar función en los días 3 y 5 de Noviembre, cosa prejuzgada y fallada de sobras, no solo en el contrato de arriendo estipulado y admitido por dicha Empresa, si que tambien en el acuerdo negativo tomado por el Ayuntamiento en la sesión ordinaria del jueves 20 del actual.

Como ya de público se decía que la instancia en cuestión (que a ser nosotros Ayuntamiento hubiéramos resuelto de plano por ser viciosa en sus fundamentos y por el tono general en que está concebida) iba a dar mucho juego, hé aquí que, a penas hubo terminado su lectura el señor Secretario, la mayor parte de los concejales se tomaron casi a un tiempo la palabra (esto sucedía a las 8 y media) dándose principio a una soporífera discusión llena de incidentes sobremano ridículos, algunos de los cuales hacen poco favor al sentido común, hasta que por fin, después de haberse despachado a su gusto contra los más rudimentarios elementos de derecho así los partidarios como los contrarios de la solución instada por el señor Carreras, al concejal señor Massaguer se le ocurrió (eran las 10 de la noche) proponer una votación en que el Ayuntamiento se resolviera por la afirmativa ó negativa de lo reclamado por el sucesor del Sr. Artau.

Verificóse la votación, y, contra todo lo que era de esperar, dado lo estipulado con la Empresa del Teatro y lo resuelto por la Corporación en la sesión anterior, el Excmo. Ayuntamiento, por siete votos contra seis, acordó... contradecirse a sí mismo y autorizar a aquella para que pueda dar función en los días 3 y 5 de Noviembre sin perjuicio de los bailes que debe dar en aquellas noches el empresario señor Pujol. Hé aquí los nombres de los concejales que se desautorizaron a sí mismos con motivo de dicha votación: Sicart, Juliá, Salas, Sabarit, Camós, Regás y Serrat.—Después de esto bien podemos exclamar: *apaga y vámonos*.

Tomado tan estrambótico acuerdo, por el que, en medio de todo, no podemos menos de felicitar a la Empresa del Teatro y a los señores abonados, únicos que han resultado favorecidos, el señor Secretario dió cuenta de dos instancias, una de Don José Cocuart y otra de Don Benito Puigdemunt, solicitando una plaza de las que deberán quedar vacantes en las oficinas municipales a consecuencia de haberse de cubrir la ocurrida por el fallecimiento del Oficial-contador señor Surós.—Esto dió ocasión al Ayuntamiento para resolver la forma en que debe ser llenada la vacante de dicho recién fallecido empleado, y después de breves palabras del farmacéutico señor Vila indicando la absurda y no aceptada idea de suprimir dicha plaza por economías, la Corporación acordó por unanimidad hacerlo por escalafón, corriéndose la escala entre los actuales empleados de la casa, y nombrándose para la última plaza que resulte vacante al que reúna más condiciones entre los que lo soliciten.

Y se levantó la sesión, que serían las 10 y media. Y nosotros, cansados de oír disparates a roso y velloso, nos retiramos entonando el *Alleluia*, pues en verdad, en verdad os digo, queridos lectores, que *aquello* tenía trazas de no acabar nunca.

NOTA: Vuelve a iniciarse en el Ayuntamiento una lamentable decadencia.

Los Sres. concejales no discuten, *hablan*; el señor Presidente tiene mucho miedo a la campanilla y se vé arrollado; el señor Vila se impaciente y dice lo que se le antoja; el señor Camós pierde el hilo antes de cojerle, y el señor Massaguer estudia poco y, teniendo a veces razón, no dá pié con bola.

—Nuestro apreciable amigo D. Francisco Bosquí, digno director de la *Sociedad económica Gerundense* se ha visto obligado por motivos de salud, y afectado como se halla por recientes desgracias de familia, a resignar su cargo en el vice-director de dicha Sociedad don José Ameller. Deseámosle un pronto alivio.

—Después de una prolongada y penosísima enfermedad, falleció en esta capital el sábado último nuestro buen amigo don José Surós, antiguo y probado empleado de la Secretaría del Ayuntamiento en la cual ejercía el delicado cargo de oficial contador. Acompañamos en su justo dolor a la apreciable familia del finado.

—También ha pagado su fatal tributo a la naturaleza, víctima de una rápida é inesperada enfermedad, la virtuosa esposa de nuestro distinguido amigo don José Mellés, Coronel Teniente Coronel primer jefe de la Comisión de Reserva de caballería de esta ciudad, D.^a Magdalena Arozarena y Angulo.

Nos asociamos a la profunda pena que debe pesar sobre nuestro respetable amigo y su apreciable familia, a quienes deseamos la resignación que para sobrellevar tan crueles golpes se necesita.

—Segun dice *La Lucha* está próximo a publicarse en esta ciudad un nuevo periódico dirigido por nuestro aprecia-

ble compañero en la prensa D. M. Nieto de Montaos con el título de *El Eco de la provincia de Gerona*.—Dámosle con anticipación la bienvenida.

—Son muchos los preparativos que se han estado haciendo estos días para lograr que obtenga un resultado satisfactorio la *Exposición ornitológica* iniciada por la junta directiva del *Centro recreativo* de esta capital.—Por nuestra parte, la deseamos un éxito completo, y no titubeamos en augurárselo a juzgar por los trabajos hechos a la hora en que escribimos estas líneas.

—Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 28 y 35 de la ley provincial, la diputación de esta provincia se reunirá el día 3 de Noviembre próximo a las 3 de la tarde para celebrar las sesiones del primer período de este año económico.

—Hemos tenido ocasión de ver unos magníficos anuncios del representante de la Casa fabril *Singer* en esta ciudad, salidos de la prensa donde se tira nuestro periódico y debidos al buen gusto y dirección del impresor Don Paciano Torres, dueño del cada día más reputado establecimiento tipográfico que lleva su nombre. Su esmeradísima impresión a tres tintas, el arte y simetría con que están presentadas las targetas que figuran en el espesado anuncio, y el acierto con que están escogidos los tipos y viñetas que le adornan, hacen del mismo una acabada obra de tipografía que honra a nuestro amigo señor Torres, así como a la casa anunciadora.

—TEATRO: Por sobra de original, dejamos de reseñar en el presente número la ejecución que cupo a las últimas producciones puestas en escena en nuestro coliseo. Apuntaremos, sin embargo, que *Marina* obtuvo un excelente desempeño, valiendo muchos aplausos al señor Miró y al señor Catarineu; que *El Tesoro escondido* y *Picio, Adán y Compañía* (esta última puesta en música por nuestro amigo D. Carlos Mangiagalli) no desmerecieron de la anterior, haciendo una buena parte la señora Rius; que *El Anillo de Hierro* y *El Toque de Animas*, no estuvieron a igual altura en conjunto, si bien fueron delicadamente interpretados ciertos trozos, por los cuales se prodigaron algunos, aunque pocos, aplausos. La orquesta bastante regular.

—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los prospectos de la Lotería Alemana, que acompañamos con el presente número y que publica la importante casa banquera Valentin y Compañía de Hamburgo.

—Como podrán ver nuestros lectores, insertamos en el número de hoy un anuncio de la Sociedad de seguros sobre la vida *La Previsión* domiciliada en Barcelona.

Conocida es la importancia de esta clase de operaciones, extendidas en el extranjero de un modo extraordinario y que están dando cada día más benéficos resultados a todas las clases de la sociedad, así a los menesterosos para formarse un capital, como también a los potentados para conservarlo. No titubeamos en encarecer a nuestros suscritores estudien con atención los provechos que pueden obtener con ellos, aconsejándoles se suscriban, con seguridad que, de hacerlo, algún día nos lo han de agradecer.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

CERTAMEN DE 1881.

Titulos y lemas de las composiciones premiadas en el presente concurso.

PREMIO DE UNA COPA DE PLATA, ofrecida por el M. I. Sr. Gobernador Civil de la provincia D. Fernando de Moradillo.—Gibraltar. *Quos que tandem.....?* (10). ACCÉSIT.—El sitio de Granada por los reyes católicos. *Fides, Patria* (58).

Menciones honoríficas.—La vera gloria (50).—A la libertad. *Bien puede oír Gerona sus cantos entusiastas* (43).—Ecos del 2 de Mayo. *España independiente* (67).

PREMIO DE UN LIBRO DE PLATA, ofrecido por

el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis Don Tomás Sevilla.—Desierto.

PREMIO DE UNA ESCRIBANIA DE PLATA CON UN GRUPO ALEGÓRICO, ofrecido por la Excma. Diputación de esta provincia.—No se adjudica.

Mención honorífica.—Vindicta. *Pro veritate* (37).

PREMIO DE UNA MEDALLA DE PLATA en cuyo anverso se halla esculpido el blason de la ciudad, y en el reverso una leyenda alusiva, ofrecido por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.—No se adjudica.

Accésit.—El sitio de Gerona en 1684. *Gloria majorem* (110).

PREMIO DE UN EJEMPLAR DEL QUIJOTE (edición de lujo) ofrecido por el Claustro de catedráticos del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia.—No se adjudica.

Mención honorífica.—Memoria sobre los capítulos 60 y 61, parte segunda, del Quijote. *La obra del génio es grande hasta en sus menores detalles* (21).

PREMIO DE DIPLOMA DE MÉRITO de la Económica Gerundense de Amigos del País, libre de gastos, y medalla que usan como distintivo los individuos de la misma, ofrecido por la espresada sociedad.—Desierto.

PREMIO DE UN CUADRO AL ÓLEO, ofrecido por el centro artístico de Olot.—Desierto.

PREMIO DE UNA COPA DE BRONCE CINCELADA, ofrecido por el Sr. Conde de Perelada.—Desierto.

PREMIO DE UN OBJETO ARTÍSTICO, ofrecido por el Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Moralidad en las artes como fuente de belleza. *El bien es el fin total de la producción artística* (20).

Accésits: 1.º La moralidad en las artes como fuente de belleza. *Mens agitat mollem*. Virgilio (51).—2.º La font de la belleza. *In action, hou like an angel! in apprecusion, hou like a God!* Shakespeare. (93).

Mención honorífica: Apuntes para un estudio sobre la Moralidad en las artes como fuente de belleza. *Lo bello se desvia de sus fines y de su esencia, cuando se convierte en instrumento de corrupcion*. Cesar Cantú (83).

PREMIO DE UN BROTE DE AZAHAR DE PLATA Y ORO: ofrecido por la Junta y Jurado de esta Asociación.—Amor sensu. *La primavera del amor, bien mio, no se marchita nunca* (62).

Accésits: 1.º Lo primer crim *Miserere* (84).—2.º ¡Germandat! *Deu vos benehsca* (80).—3.º La viola boscana. *¿Qué té la viola hermosa, que pert son bell color?* (103).—4.º *Lucrecia*. *Oderint dum metuant* (41).

Menciones honoríficas: A Enriqueta. *En su álbum* (14). Los llenyaters. *Siguemhi* (92). L' orfaneta. *Anjorament* (16). Un pardal (87).

Gerona 23 Octubre de 1881.

Emilio Grahit y Papell, *Presidente*.—Celestino Pujol y Camps.—Joaquín Gou, *Pro.*—Arturo Vinardell y Roig.—Pedro de Palol, *Secretario*.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

AVISO.

La Junta Directiva pone en conocimiento de los señores socios que, por causas independientes de su voluntad, el solemne acto de la distribucion de premios del Certamen de este año tendrá lugar el 1.º Noviembre próximo y no el día 4 como estaba anunciado.

Los señores socios que por cualquier motivo no hubiesen recibido las targetas de invitación, podrán recogerlas en Secretaría ó dar aviso para que les sean pasadas.

Gerona 26 Octubre de 1881.—P. A. de la J. D.—Pedro de Palol, *Secretario*.

Asociacion para el fomento de las Bellas artes.

ANUNCIO.

La Comisión directiva de esta Asociación ha acordado que la exposición artística quede abierta al público en el local del Museo de antigüedades, desde el día 30 del corriente al 12 de Noviembre próximo inclusive, de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde.

Los señores socios, de conformidad á lo establecido en el artículo 13 del reglamento, pueden entrar libremente en el local de la exposición con sus familias, exhibiendo la correspondiente cédula talonaria.

Las personas que, sin pertenecer á la Sociedad, deseen visitar la exposición, podrán verificarlo mediante la entrega de billetes de pago, que se facilitarán junto al local al precio de 25 céntimos de peseta, excepto en los días 6, 9 y 12 de Noviembre en que la entrada será libre, en virtud de lo consignado en el artículo 14 del reglamento.

Gerona 27 Octubre 1881.—El Presidente, *Martín Sureda*.—P. A. de la C. El Secretario, *Ricardo Huquet*.

SOCIEDAD ECONÓMICA GERUNDENSE DE AMIGOS DEL PAÍS.

Anuncio.

Con arreglo á los fallos proferidos por los Jurados calificadores de las memorias presentadas optando á los premios ofrecidos por esta Sociedad en el programa general publicado en 21 de Abril último, resultan distinguidas las memorias siguientes:

Tema 4.º No se adjudica el premio; concediéndose mención honorífica á la «Memoria sobre los estragos producidos en la provincia de Gerona por la filoxera; resultado de los ensayos practicados para combatirla y medios mas conducentes para evitar ó disminuir sus efectos;» cuyo lema es; «Toda doctrina científica se apoya en la observacion é interpretación de los hechos; (Doctor Canterets.)»

Tema 5.º Se adjudica el premio á la memoria titulada «de las vias de comunicacion en la provincia de Gerona y medios con que acudir al necesario fomento de los caminos provinciales y vecinales;» cuyo lema es: «El procurar ser útil á su país, es deber de todo buen ciudadano.»

Tema 6.º No se adjudica el premio; concediéndose un accésit á la memoria titulada «El Olivo;» cuyo lema es «El que ara el olivo pide fruto, el que le abona, exige; quien corta coge; (Columela.)»

Tema 7.º No se adjudica el premio; concediéndose mención honorífica á la memoria titulada «La Industria Taponera» cuyo lema es «Proteccion á la Industria Nacional.»

Tema 8.º No se adjudica el premio concediéndose mención honorífica á la memoria titulada «Actual estado de la urbanizacion en Gerona y medios para mejorarla acomodándola á las necesidades y adelantos modernos» cuyo lema es; «La prosperidad de la Patria es la prosperidad de sus hijos.»

Gerona 26 Octubre 1881.

El Secretario general,

Joaquín Grau y Carreras.

SOCIEDAD ECONÓMICA GERUNDENSE DE AMIGOS DEL PAÍS.

Anuncio.

Con arreglo al fallo proferido por el Jurado calificador de las memorias que se presentasen optando al premio ofrecido por esta Sociedad al autor que mejor describiese las especies de aves que se crian en nuestra provincia ó tratado de Ornitología de la provincia de Gerona escrito de modo que pudiesen comprenderlo los que carecen de nociones científicas de historia natural; resulta sin adjudicar el espresado premio.

Gerona 26 Octubre de 1881.

El Secretario general,

Joaquín Grau y Carreras.

Correspondencia de «El Demócrata.»

Buenos Aires 28 Setiembre de 1881.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Mis queridos amigos:

Aunque es muy árduo el asunto que me propongo tratar en esta correspondencia, por ser múltiples y complicadísimos los acontecimientos que diariamente se suceden en todos estos pueblos que forman la parte meridional de este vasto continente; procuraré ser todo lo circunspecto posible, citándome lo más que pueda, á lo que há de ser objeto de estas líneas, á fin de no traspasar los estrechos límites de que dispone ese periódico.

Dos meses han ya transcurrido desde que fueron firmados por los gobiernos Argentino y Chileno, los arreglos pendientes por su cuestion de límites, y en estos dos meses, no han sido todavía aprobados por los respectivos congresos.

Muchísimo ha venido ocupándose de este asunto la prensa toda de este país, y si de ella exceptuamos *La Tribuna Nacional*, órgano genuino de nuestros actuales gobernantes, bien puede decirse que ha sido unánime la reprobacion que han obtenido las bases concertadas por ambos gobiernos, de las cuales extraoficialmente se ha tenido noticia.

Uno de los diarios que más se ha distinguido en esta campaña, á pesar de sus afinidades con el actual gobierno, es *La Prensa*. Ha combatido el proyecto con un valor y energía admirables, calificándolo de manifiestamente deshonoroso para los argentinos, á quienes, al parecer, se trata de arrancarles lo que precisamente viene á fundar su orgullo nacional.

He estudiado detenidamente el tratado, y, si he de formular mi opinion sobre el particular, no puedo menos de confesar ingenuamente que estoy en un todo conteste con lo manifestado por casi toda la prensa argentina. Con esto no niego, sin embargo, la necesidad que tienen ambas naciones de llegar á un acuerdo; pero siempre bajo unas bases arregladas á lo justo y equitativo y con las cuales no quede en lo mas mínimo rebajada la dignidad y preponderancia de que gozan estas dos grandes potencias, entre sus hermanas de la misma raza y de un mismo orijen.

La guerra seria en extremo perjudicial, lo mismo á Chile que á esta República, por cu-

ya razon es de esperar que, consultando sus respectivos intereses, sepan hallar el medio mas eficaz y mas práctico que ponga término á sus actuales discordias. Aliéntame en esta esperanza, la última nota que, respecto á tan debatido asunto, ha recibido nuestro gobierno del Gabinete trasandino y las últimas noticias que el vapor *Britannia* nos ha traído del Pacífico, dándonos cuenta de la situación crítica en que se halla el ejército chileno en Lima y en todo el resto del territorio peruano ocupado, y del aumento que de día en día van adquiriendo las fuerzas del dictador Piérola.

La nota del gobierno chileno tiene por objeto aplazar hasta el 20 del próximo Octubre el término para la discusion y aprobacion del tratado por los respectivos congresos. Esta prórroga viene á coincidir é indudablemente es debida á la entrada del señor Santamaria á la Presidencia de nuestra vecina República y al cambio de Ministerio que hoy precisamente debe tener lugar. Sábese con seguridad que el nuevo Gabinete, en vez de ser hostil al tratado, como se decia, lo ha aprobado por unanimidad. Ahora bien; la oposicion de casi toda la prensa argentina á las referidas bases; el cambio de gobierno en nuestra nación vecina; las últimas noticias recibidas del Perú, notablemente desfavorables á los chilenos ¿no podrian todas estas causas influir poderosamente en que las bases fuesen reformadas por ambos gobiernos ó por ambos congresos, durante el nuevo plazo señalado para su discusion y correspondiente aprobacion? Creo que sí. Sobre este asunto hagamos aquí punto final, y pasemos á examinar y á comparar la actual situación de Chile, tomando por base las últimas noticias venidas del Pacífico y comunicadas por la misma prensa chilena, de cuyo exámen y comparacion obtendremos el resultado que me he propuesto—es decir—probar que mis apreciaciones y vaticinios no carecen de fundamento.

Si comparamos con imparcialidad la actual situación de Chile con la en que se hallaba algunos meses atrás, observaremos claramente que hoy día han disminuido de una manera notable las ventajosas condiciones con que antes contaba. Despues que el ejército chileno hubo ocupado á Lima, podía éste, sin disputa, pasearse triunfante por casi todo el territorio peruano; pero, en cambio, ahora, apenas puede salir de las puertas de la antigua ciudad de los reyes y emperadores. Cunde el desaliento en las filas chilenas. Es de día en día más crecido el número de jóvenes que abandonan la Capital para ir á engrosar las fuerzas pierrolistas, á pesar de estar terminantemente prohibida la salida. La poblacion es completamente hostil á los chilenos, apareciendo diariamente asesinados sus soldados en medio de las calles. El gobierno provisional de García Calderon es cada día mas impotente para hacer obedecer sus órdenes. Piérola es aclamado como Presidente constitucional del Perú por el Congreso peruano de Ayacucho, en cuyo acto cambianse discursos entusiastas que demuestran elocuentemente que no ha muerto aun la vitalidad del pueblo mártir, siendo coronado de aplausos el mensaje leído por el tenaz adversario de los chilenos. Contéstale el Presidente de la Asamblea Perú-boliviana, enalteciendo su constancia, valor y patriotismo y haciendo votos por la proclamacion de la gran confederacion Perú-boliviana, como lazo indisoluble de union

y alianza entre ambos países. Las fuerzas pierrolistas encuéntranse á muy poca distancia de Lima, y espérase de un día á otro en dicha capital la segunda edicion de las vísperas sicilianas.

Tal es la situación crítica que en estos momentos atraviesa la nacion que há poco parecia, con sus desaforados gritos y amenazas, hacer temblar y remover gran parte del Nuevo Mundo; tales son las consecuencias de esa lucha encarnizada trabada entre dos pueblos hermanos, el uno sediento de gloria y de poder, y el otro defendiendo sus legítimas libertades y su indisputable independencia. Difícil es profetizar cual será el desenlace de este sangriento drama, en el que están fijas las miradas del mundo entero; pero es indudable que han de ser heroicos y sobrehumanos los esfuerzos de ambos pueblos, para conseguir la realizacion de sus respectivos fines. Muchas victimas hanle costado á Chile sus últimos triunfos; pero muchísimos más ha de costarle conservar las posesiones conquistadas: La entrada á Lima por el ejército chileno, considerose en un principio como el apoteosis de su victoria; nada de extraño que, tal vez no muy tarde, se convirtiera en prision y cadalso de los mismos que hoy la ocupan.

Sumamente crítica vá poniéndose de día en día la situación del gobierno de nuestra nación vecina la República Oriental del Uruguay, á juzgar por las noticias que diariamente el cable nos comunica. El descontento es general, y vá pronunciándose con mas fuerza por momentos, la impotencia de los hombres que se hallan al frente del poder, para sofocar y castigar las continuas conspiraciones que minan los cimientos de su autoridad. La torre recibe sin cesar nuevos y poderosos elementos para dar el golpe de gracia. Dispone su partido de gran armamento. La prensa toda de Rio Grande (Brasil) no oculta sus simpatías por el tristemente célebre ex-dictador. Sus secuaces tienen siniestros planes, tales como el asesinato del general Santos y un golpe de mano sobre Montevideo. La revolucion, en fin, pueden hacerla con proporciones formidables. ¿Qué hace, qué piensa de esto el actual Presidente de la República señor Vidal? ¿Qué se propone su mentor, el dueño absoluto de la situación, el autor de los atropellos y asesinatos perpetrados impunemente el 20 de Mayo, el pretendiente á dictador, general Santos? ¿Cuenta tal vez con elementos suficientes para contrarrestar la revolucion que al parecer está próxima á estallar? ¿Quién vencerá á quien? Difícil es la contestacion, tratándose de dos pretendientes que, para el logro de sus propósitos, cuentan únicamente, el uno, aunque no con todos, con gran parte de los medios que le proporciona el mando que ejerce, y el otro, con unos cuantos obcecados partidarios, con la indiferencia del partido liberal, nacida del descontento que los actos arbitrarios de los actuales gobernantes produce, y con los maquiavélicos planes de unos cuantos conspiradores de oficio, dispuestos á invertir, si es necesario, capitales enormes, con tal de llegar al colmo de sus ambiciones. Esperemos, pues, sin impacientarnos, el desenlace, toda vez que los acontecimientos se aproximan por momentos. Cualquiera opinion que ahora emitiéramos, seria aventurada. En lo único que podemos estar acertados, es en predecir que, sea quien fuese de aquellos dos hombres fatales el vencedor, no es muy halagüeña la suerte que le está reservada á la República Oriental del Uruguay.

Enrique Vinardell Roig.

Gerona.—Imp. de P. Torres.

Seccion de Anuncios.

PRIMERO LOS ESPAÑOLES DEJARSE DE EXTRANJEROS EN CUESTION DE MÁQUINAS PARA COSER.

Por mas que sea difícil hoy hacer creer la verdad, en medio de tantas embusterias, debo hacer constar que la manía que tienen muchos españoles de que los géneros extranjeros han de ser mejores que los fabricados en el país, nos han de reportar una gran miseria; y, tanto es así, que la mayor parte de la fabricacion española está paralizada así como el comercio y demás industrias.

Pues si todos los españoles mientras encontráramos géneros del país, olvidáramos los extranjeros, no nos encontraríamos en tal situación.

¡¡¡ESPAÑOLES!!! hora es ya de reconocer la verdad; nada de propaganda falsa. ESPAÑOLAS son las máquinas de coser de Miguel Escuder, á ellas pues como mas buenas, mas bonitas y mas baratas, y no olvidarse que precio por precio deben ser primero los géneros del país.

Sucursal representada por Isidro Marimon. Bajada del Puente 1, Gerona.

El libro del Posibilismo,
 por Miguel Morayta, Gerardo Cintas Gomis y German Leon y Vera

Reseña histórica del partido democrático gubernamental: discursos del señor Castelar y de los senadores y diputados, manifiestos y declaraciones que continúan sus dogmas y reglas de conducta, y noticia de su organización actual, comités etc.

Dos reales cada cuaderno de cuarenta páginas, ó *catroce* reales toda la obra de más de trescientas páginas.

Administrador en Madrid, D. Baldomero E. Soriano, Goyaz, 2.
 Se admiten suscripciones en la Administración de EL DEMOCRATA.

BAJO GARANTIA

DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIZADA con toda la hacienda pública. Consta de 100,000 billetes con 50,800 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados más de la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en siete sorteos ó secciones que se van uno á otro. El premio más grande es en el caso más feliz:

2.000.000 de Reales.

Indicacion de algunos de los 50,800 premios:

	Reales.	Reales.
1 de	1,250,000 son	1,250,000
1 de	750,000 son	750,000
1 de	500,000 son	500,000
1 de	350,000 son	350,000
1 de	250,000 son	250,000
2 de	200,000 son	400,000
3 de	150,000 son	450,000
1 de	125,000 son	125,000
4 de	100,000 son	400,000
		etc. etc.

Todos los 50,800 premios ascienden en junto á

44,061,700 REALES.

La casa tanquera VALENTIN Y COMPAÑIA en Hamburgo vende solamente billetes originales. Se ruega á la brevedad posible los encargos, pero en todo caso lo más tarde antes del

15 de Noviembre de 1881.

El precio de los billetes es fijado é importa para el primero sorteo 30 Reales por un billete original entero. A desde se remiten también medios billetes originales á 15 Reales vn. Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion General de la Loteria.

El importe de los billetes encargados puede ser remitido en carta certificada en libranzas del Giro Mutuo sobre Barcelona, Madrid ó otros puntos principales de España, en billetes de banco, en letras ó en sellos de correo tan pronto llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

También se acompaña á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, es, y de pues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Los importes garantidos se ponen desde luego á disposicion del premiado.

Diríjense los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMPAÑIA.

Casa expendedora principal
HAMBURGO.

Pensamos poder añadir para recomendarlos que el número de nuestros interesados aumenta cada día en España. No podemos designar esto hecho solamente como una consecuencia de nuestra manera atenta y segura de tratar los negocios, sino por los muchos y grandes premios alcanzados en nuestra casa favorecida por la fortuna, y pagados directamente á los poseedores de los billetes.

PURGANTE
anti-biliosas, depurativas.

De acción fácil y segura, tolerada por los estómagos más debilitados. Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid

MAQUINAS PARA COSER
 de la **COMPANIA**

"SINGER"
 de Nueva York

PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

EN ESTA MARCA WINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEETIMA

¡JA NO 'S CUS Á MA!

PER 10 RALS SETMANALS NO MÉS.

La Companyia fabril «Singer» ha resolt lo problema, en benefici del públich.

Rés d' entrada, ni aument, ni fer cap adelontó.

NO MÉS 10 RALS SETMANALS.

CARRER D' ABEURADORS, 8,

GIRONA.

IÓNICO-GENITALES.

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

Capital social, 36.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 74.578,314'44.

16 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 36 MILLONES DE REALES, no nominales sino EFECTIVOS, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 AÑOS QUE CUENTA DE EXISTENCIA durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 58.755.284'42

Subdirector en esta provincia D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: SANTA CLARA, 2, 1.º

(FRENTE Á LAS PESCADERÍAS.)

Agua Silviana vegetal, y extracto de la misma.

Estos dos productos en pocos días no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina, y el segundo como la pomada ó aceite.—Precio 6 PESETAS y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor, grandes rebajas.

Eluquería de Pagés.—Carretas núm 1 y en casa Petrell hermanas.—Gerona.

NOTA.—También esta de venta la TONURA AMERICANA, instantánea para la barba. Estos tres productos se garantizan, y se devuelve el dinero si no dan el resultado apetecido.

PIANOS

DE LAS FÁBRICAS DE

Lerch, Bernareggi y Chassaigne.

PRECIOS DESDE 160 DUROS

MOQUILLES Y CANNOS.

VENTA A PLAZOS

Constitucion, 13 piso 2.º-Gerona.

Diego Salas.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA.

DOMICILIADA EN BARCELONA,

Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8.

CAPITAL SOCIAL: 5.000,000 DE PESETAS.

JUNTA DE GOBIERNO.

- | | |
|---|----------------------------------|
| Presidente.
Excmo Sr. Marqués de Calherola. | Sr. D. Ramon de Sisear |
| Vice-Presidente.
Excmo Sr. D. Isidro Pons. | Sr. D. Lorenzo Gons y Carch |
| Vocales | Sr. D. Eulio Guell y Bacigalupi. |
| Excmo Sr. D. José Ferrer y V del | S. Marqués de Montellu. |
| Sr. D. José Amell. | Excmo. Sr. D. Camilo Talra |
| Excmo Sr. Marqués de Guilla-billa. | Comision Directiva. |
| Sr. C. Leayo de Camps Marqués de | Sr. D. Fernando de Beías |
| Camps. | Sr. D. Joaquín Ferrer y Xurach |
| | S. D. Robert Robert y Suris |
| | Administrador |
| | Sr. D. Simon Ferrer Ri as |

Emision de pólizas sorteables de á 500 pesetas.

Esta Sociedad ha acordado emitir una nueva clase de pólizas, pagaderas antes de su vencimiento natural por medio de sorteos anuales ó bien al fallecimiento del asegurado ó á la espiracion del plazo que se convenga, en caso de no salir premiadas antes.

Estas pólizas sorteables serán de un capital de 500 pesetas cada una y llevarán un número de orden.

Por medio de esta combinacion el poseedor de la póliza que resnelte premiada recibe inmediatamente las 500 pesetas aseguradas ó si lo prefiere, una cantidad en metálico calculada segun la edad del asegurado y además una nueva póliza de 500 pesetas enteramente libre del pago de ulteriores primas, de suerte que el suscriptor cuya póliza salga premiada en el primer sorteo inmediato á su seguro, con la sola inversion de 11 ó 16 pesetas proxiamamente, segun su edad, podrá cobrar desde luego las 500 pesetas aseguradas si no opta por la otra forma indicada.

Para solventar las dudas que pueden ocurrir, así como para las combinaciones excepcionales que se presenten, dirigirse á la Administracion de la Sociedad, Plaza de Medinaceli, núm 8, pral.

La Equitativa.

Sociedad de seguros de vida de Nueva-York,

la mayor y mas productiva de las de su clase.

Capital social en 1880. Duros 41.108,500

Sobrante repartido en 1880

entre los tenedores de pólizas. 9.228,294

Riesgos tomados en solo el

año 1880. 35.170,805

12 siniestros pagados, por

muerte, el año pasado á

familias españolas, por

valor de. 109,929

Agente general de la provincia de GERONA:

D. ARTURO VINARDELL ROIG.—STA. CLARA,—2 1.º

Banqueros de la provincia: Sres. Subirós y

Martínez y Compañía.

SOMBRERERÍA

JOSÉ SENDRA

PLAZA DE LA CONSTITUCION 7,

Grande y variado surtido de sombreros de fieltro y de castor á precios sumamente módicos.—Especialidad en la confeccion de sombreros para niños

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Curra infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En GERONA, farmacia de Joaquin Ameller.

DOCTOR MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.